

ALADI/CR/Acta 717  
(Extraordinaria)  
10 de noviembre de 1999  
Horas: 12:10 a 12.50

RESERVADO

ORDEN DEL DÍA

Despedida del Comité de Representantes  
al Excelentísimo Señor Embajador Manuel José Cárdenas,  
Representante Permanente de Colombia

---

Preside:

JOSE SERRANO HERRERA

Asisten: Carlos Onis Vigil, Noemí Gómez, Elizabeth Wimpfheimer, Julia Adriana Pan (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso (Brasil); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tarsetti Quezada, Alejandro Marisio (Chile); Manuel José Cárdenas, Fabio Emel Pedraza (Colombia); Miguel Martínez, Fidel Ortega Pérez (Cuba); José Rafael Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Julio Lampell, Arturo Juárez, Juan Antonio Nevárez, Alberto Rodríguez (México); Efraín Darío Centurión, Gloria Amarilla Acosta, Luis Alfonso Copari (Paraguay); José Eduardo Chávarri, Agustín de Madalengoitia, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Jorge Tállice, Carlos A. Zeballos, José Roberto Muineló y Elizabeth Moretti (Uruguay); Rubén Pacheco, Yaritza Barbosa (Venezuela); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo A. Moreno.

---

PRESIDENTE. Está abierta la 717ª. sesión extraordinaria del Comité de Representantes para despedir al Excelentísimo señor Embajador Manuel José Cárdenas, Representante Permanente de Colombia.

Señores; señor Embajador don Manuel José Cárdenas, querido y respetado amigo: hace un año en esta misma Sala tuve el honor de ser recibido como Embajador, Representante de mi país, cuando Manuel José era Presidente del Comité. Ahora, por esas coincidencias del destino lamentablemente me corresponde despedirle, porque hubiera querido que su permanencia fuera más larga e igual de fructífera como hasta el presente.

Es indudable que todos nosotros reconocemos el aporte que ha brindado Manuel José a este Comité, desde su llegada en julio de 1997, su participación directa en los diferentes Grupos de trabajo, su participación como Vicepresidente y Presidente de este Comité.

En el caso particular de los países miembros de la Comunidad Andina, cuando a Colombia le correspondió la Presidencia Pro-témpore de la Comunidad Andina, Manuel José fue un brillante Coordinador y puso de manifiesto, en una ceremonia especial celebrada aquí, el pensamiento, los avances y las perspectivas de la Comunidad.

A más de lo dicho, yo quisiera destacar la amistad que él nos ha demostrado a todos y en mi caso, muy particular, porque de una u otra manera hemos coincidido en funciones que han estado dedicadas a la integración y en las cuales hemos podido coadyuvar y hacer aportes -modestamente en mi caso- al logro de objetivos comunes como la integración andina y la integración latinoamericana.

Manuel José deja acá una huella imborrable. Él será siempre recordado y reconocido, pero preferiría que no nos abandonara. Yo sé que él va a su labor de investigación, a su labor de profesor universitario y continuará en ella con la dedicación e inteligencia que lo caracteriza. Las iniciativas que impulsó acá en este Comité creo que no deben quedar suspensas sino que deben ser profundizadas como aquella de la elaboración de un "libro blanco" de la vida de la Asociación. Esa idea junto a otras han sido orientadoras para las funciones de este Comité.

Manuel José: aquí van a ser siempre muy bien recibidas tus ideas, tus iniciativas y sobre todo las noticias de que tanto tú como tu familia gozan del mayor bienestar.

Adiós, muchas gracias.

Ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente. A todos los que estamos aquí presentes nos toca hoy despedir a un muy buen amigo de esta Casa y a un muy buen amigo personal, como Manuel José Cárdenas. Hoy ha sido un día de despedidas, este día 10 de noviembre, día medio triste para todos nosotros.

Manuel José es un hombre que ha demostrado una gran calidad humana, que tiene una gran trayectoria en este mundo de la integración económica y en el del comercio exterior en general.

Así lo señalan diversos cargos que ocupó en su país. Pero no solamente eso: yo destaco en particular aquél, cuando fue miembro de la otrora Junta del Acuerdo de Cartagena, donde desplegó una labor extraordinaria, donde compartió -si no me equivoco, con nuestro actual Presidente del Comité y con varios amigos venezolanos, uno en especial-, parte de su gestión, que luego se vio modificada cuando volvió a Colombia en calidad de Viceministro de Desarrollo Económico.

Manuel José nos ha demostrado en estos dos años y medio, durante los cuales tuvimos la suerte de compartir con él experiencias, conocimientos, a veces hasta discusiones, diferencias, pero en el mejor ámbito y tono posible, nos ha demostrado que verdaderamente es uno de los arquitectos de la integración de América Latina y también se convirtió en una conciencia crítica para el Comité de Representantes y para la Secretaría General.

No es secreto para nadie que varios en la Secretaría a veces decimos con cierto fatalismo: "Bah! ese documento, que no lo va a leer nadie". ¡No es así!, Cárdenas sí lo va a leer con toda seguridad y sabemos que hay otros que también los leen – y ya los mencionaremos en su momento-, pero en el caso particular del Embajador Cárdenas, su permanencia como conciencia crítica del Comité de Representantes es innegable, porque si uno se pusiera en la situación de un Representante que por algún motivo no ha podido analizar un documento, Cárdenas siempre está para comentárselo, y hacer apreciaciones conceptuales sobre el mismo, haciéndonos también sentir obligados a la investigación y al conocimiento permanentes y actualizados.

Y también se convirtió en este Comité en la bisagra con el Grupo Andino, como decía recién nuestro querido Presidente. Manuel José permanentemente puso de manifiesto su militancia dentro de la Comunidad Andina, su gran compromiso con el proceso subregional, sin perjuicio del compromiso a nivel regional. Dentro de su labor en el Comité no puedo dejar de mencionar un recuerdo muy especial que yo -obviamente desde el punto de vista personal- tengo y es que fui electo Secretario General durante el mandato del Embajador Cárdenas como Presidente del Comité de Representantes e igualmente mis colegas los Secretarios Generales Adjuntos fueron electos en ese mismo lapso.

Para nosotros, Embajador, sus aportes señeros fueron muy importantes, muy constructivos, por encima de cualquier cosa fueron muy respetuosos de las opiniones nuestras que, como Secretaría, podíamos vertir o de los conceptos que podíamos tener y esta calidad profesional, sus cualidades humanas y adicionalmente su dedicación nos van a obligar como Secretaría a pensar en el corto plazo en su nombre, sobre todo si es que podemos hacer realidad -como todo aparenta serlo- la elaboración del "white book" que nos propuso aquí en algún momento y que nosotros consideramos puede ser una obra muy importante, con lo cual esperamos contar con su aporte en un futuro inmediato. Propuesta que por cierto reiteró en el momento que nos correspondió trabajar también con él en la organización del Seminario para la difusión del mecanismo de la Comunidad Andina aquí en nuestra Sede.

Manuel José: vuelves ahora a Colombia, un país para mí personalmente muy cercano a mis afectos. Viví dos años en ese país, tengo un profundo y grato recuerdo, una de mis hijas lleva la gloriosa nacionalidad colombiana y todavía conservo muchos afectos en ese país y espero que algún día yo también pueda volver por allá a compartírlas no sólo contigo sino con muchos amigos comunes.

En particular, quiero hacer mención al tema más importante y más caro a tu país, que es también el nuestro, referido a la paz, por la cual todos los días pedimos al Señor que vuelva.

Señor Presidente, señor Embajador de Colombia, es éste el testimonio de agradecimiento, de deseos de éxito y suerte que quería expresar y agregar, como venezolano, que me siento muy complacido de haber podido compartir estos dos años y medio con usted aquí en Montevideo.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Representación de COLOMBIA (Manuel José Cárdenas). Decía en las palabras que pronuncié el 30 de julio de 1997, al incorporarme como Representante Permanente de Colombia ante este Comité, que la ALAD, por primera vez en su historia, tenía una serie de retos que no había tenido que enfrentar en el pasado y que se relacionaban con su propia supervivencia. Así, mientras en 1980 se hizo en forma tranquila el paso de la ALALC a la ALADI y de un modelo cerrado de integración subregional a un modelo abierto y flexible, que preveía acciones regionales y parciales, los retos que tenía la Asociación en 1997 y, en mayor grado, los que hoy tiene al acercarse el nuevo milenio, están relacionados con la identidad de este esquema de integración, tal como se le ha concebido hasta el presente, y de los instrumentos para llevarlo a la práctica. Me voy a referir separadamente a ellos.

Precisamente en julio de 1997 se acababa de aprobar la Declaración de Belo Horizonte, que al ratificar lo acordado por los Presidentes en la Cumbre de la Américas, cambiaba el rumbo de la integración latinoamericana para llegar a una integración hemisférica en el año 2005 y señalaba que solamente subsistirían en la región aquellos procesos de integración que fueran más avanzados a los compromisos que finalmente se acordaran dentro del ALCA.

Teniendo en cuenta esta situación, el Consejo de Ministros de la ALADI, en la Declaración que aprobó el 6 de noviembre de 1998, consideró que el Tratado de Montevideo, dada su amplitud y flexibilidad, constituía un instrumento válido para seguir adelantando la integración regional y no exigía por el momento cambios institucionales, ya que permitía avanzar en forma gradual y a diferentes velocidades. En este sentido aprobó un conjunto de Directrices para potenciar el trabajo de la Asociación en una **etapa de transición** y para preservar los avances logrados hasta el presente, ya que consideró que ellos constituyen elementos esenciales para tener en cuenta en las negociaciones internacionales y la mejor coraza para hacer frente a la crisis financiera internacional.

Esas Directrices pueden agruparse, como lo comenté en las palabras que pronuncié el 28 de enero del presente año al hacer entrega de la Presidencia del Comité, en tres grandes campos de acción:

En primer lugar, partiendo de la base que en los próximos años los acuerdos subregionales y parciales serán el motor de la profundización del proceso de integración regional, el Consejo de Ministros otorgó un mandato a la ALADI para que contribuya a ampliar y profundizar los acuerdos existentes a través de acciones de apoyo y seguimiento. Igualmente la Asociación debe hacer el seguimiento a las negociaciones que realicen los Países Miembros con terceros.

En segundo lugar, debe estimular la articulación y convergencia de los Acuerdos suscritos en el marco del Tratado de Montevideo de 1980 y la adopción de un marco normativo común, de conformidad con las prioridades establecidas por los Países Miembros, teniendo en cuenta sus posibilidades, la necesidad de no duplicar esfuerzos y la madurez de los hechos integradores.

En tercer lugar, la ALADI debe fortalecer sus servicios de cooperación y asistencia técnica para promover acciones que busquen la integración entre los Países Miembros más allá de los aspectos comerciales y mejoren la participación empresarial en el proceso de integración. Para ello resulta fundamental desarrollar un sistema integral de información que cuente con medios modernos de comunicación y de acceso fácil para los usuarios.

Estas directrices pueden, por lo tanto, resumirse diciendo que los acuerdos subregionales y parciales deben ser el motor de la integración regional; que la articulación y convergencia y la adopción de un marco normativo común sólo se debe adelantar previa consulta con los Países Miembros y que deben privilegiarse las acciones de cooperación técnica y de información.

Estas directrices deben llevarse a la práctica a través de los Programas de Actividades anuales que apruebe el Comité de Representantes. Por eso su preparación, aprobación y seguimiento no es una cuestión de poca monta. Constituyen la espina dorsal de los trabajos que realicen el Comité de Representantes y la Secretaría. Esta última necesita anualmente un mandato claro, preciso y realista para realizar sus actividades. La existencia de vacíos e imprecisiones en su elaboración y ejecución, solo crearán incertidumbre y falta de orientación, lo cual se traducirá en la pérdida de los recursos técnicos, administrativos y financieros con que cuenta la Asociación.

La ALADI debe hacer un seguimiento muy cuidadoso de la evolución de las negociaciones del ALCA. Si bien es cierto que en la Declaración de Toronto, aprobada el viernes pasado por los 34 Ministros responsables del comercio en el Hemisferio, se ratificó su apoyo a un proceso de integración económica más amplio y profundo en nuestro hemisferio, en donde tienen cabida los compromisos subregionales y bilaterales, no se avanzó mucho, como era de preverse, en cuanto a la definición de las relaciones que existirán entre estos procesos. Lo que sí quedó claro, al expresar los Ministros su voluntad de adelantar simultáneamente las negociaciones de ALCA y de la OMC, y reconociendo que ellas están vinculadas, fue la afirmación de que las negociaciones de ALCA tienen una meta diferente, que es la creación de una zona de libre comercio y no se limitan a la simple liberación del comercio como se pretende en la OMC.

La manera como se vaya estructurando esa zona de libre comercio hemisférica irá dando la pauta sobre cuál será su relación con los procesos regionales y subregionales que operan en América Latina. En este sentido es importante seguir muy de cerca la instrucción que los Ministros dieron a los Grupos de Negociación para preparar un borrador de texto de sus respectivos capítulos, teniendo en cuenta los progresos alcanzados. Si bien es cierto que estos borradores deben considerarse como marco de referencia para facilitar su trabajo y no como esquemas definitivos o exclusivos de un acuerdo, si permitirán ver el tipo y los alcances de la zona de libre comercio hemisférica que se está diseñando y conocer cuál va a ser el sitio que van a ocupar la ALADI y los acuerdos subregionales y bilaterales. Este análisis le permitirá presentar su propia visión sobre el tema.

La principal dificultad con la cual chocan las políticas globales es que parecen muy lejanas de las realidades nacionales o demasiado selectivas o carentes de medios. Por eso es necesario implementarlas a escala regional. El hecho es que cada uno busca construir las formas de integración que les sean propias. Habrá que ver entonces en qué terminan los esfuerzos de integración hemisférica sin olvidar que son diferentes los niveles de integración de los distintos procesos y que deben seguir avanzando a sus propios ritmos. Sin embargo, lo que sí queda claro, es que si se quiere asumir en los procesos de integración una dimensión social y humana, ellos no deben reducirse a simples zonas de libre comercio. Esta es una afirmación válida para los procesos de integración que se están adelantando en la región y éste es el camino que ha adoptado la Comunidad Andina.

Decía, en las palabras que pronuncié en la sesión especial y extraordinaria que realizó este Comité el 19 de mayo del presente año, para celebrar el XXX Aniversario de la suscripción del Acuerdo de Cartagena que dio origen a la Comunidad Andina, que el fin de siglo coincide con el fin de una época. Se está dejando atrás la economía industrial para pasar a la economía digital basada en la información y el conocimiento. Este es el otro gran reto que tiene la ALADI y que, a no dudarlo, tiene mucha más trascendencia que el reto que le plantea el proceso de integración hemisférica y la Ronda de Milenio. En realidad es un reto para todos los procesos de integración. Se trata de la primera transformación fundamental sobre la forma como se hacen los negocios desde hace más de un siglo. Los mercados se están volviendo electrónicos. Dentro de esta nueva realidad, la integración tradicional, basada en la integración física y en el manipuleo documental de los bienes, servicios y capitales, tendrá necesaria e inevitablemente una nueva dimensión económica, comercial, jurídica, empresarial y laboral.

La ALADI no puede estar a la espalda de estas transformaciones. Por eso tengo que celebrar como un primer paso en esta dirección el próximo lanzamiento de la página WEB en Internet de la Asociación. Ella le permitirá a la velocidad de la luz tener una presencia permanente en los Países Miembros y llegar directamente al sector privado y a la opinión pública de los mismos.

Señor Presidente:

Desde que preparé mi tesis de grado sobre LA ALALC Y LA ORGANIZACIÓN POLITICO-ECONOMICA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL he seguido muy de cerca el proceso de integración de la región. Unas veces como actor, otras como espectador, unas en el sector público, otras en el sector privado, he estado siempre convencido de que la integración constituye el destino común de nuestros pueblos y la mejor manera para superar nuestros problemas de crecimiento y atraso. Ahora, en esta nueva etapa, regreso al sector privado para trabajar en los mismos ideales seguro que si bien hemos avanzado, aún queda mucho trabajo por hacer. Mi propósito es contribuir a explorar nuevos caminos para que la región, al ingresar al siglo XXI, pueda avanzar simultáneamente en el crecimiento económico con cambio social e incorporarse dinámicamente a la nueva economía basada en conocimientos.

Señor Presidente:

Quiero expresar a usted, a los señores Representantes de los Países Miembros en el Comité, a los Observadores, al Secretario General, a los Secretarios Adjuntos, a todos los funcionarios de la Secretaría y de las Representaciones, mis agradecimientos por el apoyo recibido. En estos años he tenido oportunidad de renovar viejas amistades y hacer otras nuevas, habiendo todas ellas enriquecido la visión que tengo de que trabajamos por un destino común.

Esos agradecimientos los quiero hacer en forma expresa, en el caso de los funcionarios de mi Representación, a Enrique Pinzón y a Fabio Emel Pedraza.

Solo me resta, Señor Presidente, formular los mejores votos porque la ALADI, como expresión de un esfuerzo conjunto de integración de los países latinoamericanos, sepa renovarse para que pueda responder oportunamente a las nuevas realidades de un mundo cambiante y en permanente transformación. La Asociación debe mirar lejos y poner sus medios al servicio de la anticipación para contribuir a orientar su futuro.

---